	SALUD PUBLICA	Código: F-SP-VC12-03
	ACTA DE CONCERTACION DE LUGARES DE MUESTREO DE AGUA EN ACUEDUCTOS URBANOS Y/O RURALES	Fecha Aprobación: 10/09/12
		Versión: 01
		Página 1 de 2

**ACTUALIZACIÓN ACTA DE CONCERTACIÓN DE LOS PUNTOS Y LUGARES DE MUESTREO DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO DEL ACUEDUCTO ADMINISTRADO POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE OCAÑA ESPO SA ESP EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA
AÑO 2020**

En el Municipio de Ocaña a los 07 días del mes de Enero de 2020, siendo las 2:00 Pm se reunieron los señores RAY CARLOS RAMIREZ RINCON , identificado con la cédula de ciudadanía número 1.091.667.752 expedida en Ocaña, en representación de ESPO SA ESP con el cargo de Jefe Del área físico operativa y el señor HARVEY PACHECO ARIAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.470.456 expedida en Ocaña, funcionario del Instituto Departamental de Salud , con el cargo de Técnico en el Área de Salud, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 de la Resolución 811 de 2008, relacionado con la actualización de los puntos y lugares de muestreo de agua para consumo humano para el periodo 2020.

Una vez revisado los censos de población, el número de usuarios del periodo y conocerse la amplitud de la red de distribución se determinó que la empresa no ha ampliado su red de distribución se determinó que no es procedente ampliar ni cambiar los puntos de muestreo; concertados el año inmediatamente anterior, mediante el acta de fecha 25 de Enero de 2019, teniendo en cuenta que se dan los criterios de la norma citada, en relación a que: No hubo crecimiento poblacional significativo, ni ampliación de la red de distribución. Por lo anterior, los lugares y puntos de muestreo para el periodo 2020 son los siguientes:

DATOS GENERALES

Municipio: Ocaña
Código Departamento: 54
Código Municipio: 498
Nombre Jurídico Persona Prestadora: empresa de servicios públicos de Ocaña ESPO SA ESP
Numero Identificación Tributaria: 800.245.344-2
RUPS: 20084738113072
Fecha Inscripción: : Noviembre de 1995

PUNTOS DE MUESTREO

Código: PUNTO 0001-A

Criterio de Selección: Distribuido de forma uniforme a lo ancho del sistema de distribución de aguas al nororiente del casco urbano

Descripción: Barrio plaza de ferias.

Localización en el plano de la Red de D. 0001-A

Georeferenciación: x 1079163,148 y1405732,072

Código PUNTO 0002-A

Criterio de Selección: A la salida de la infraestructura ubicada en la red de distribución que puede representar riesgo de contaminar el agua para el consumo humano, también es el comienzo de la red Algodonal.

Descripción: Calle 15 vía al Corregimiento de Buenavista

Localización en el plano de la Red de D. 0002-A

Georeferenciación: x1081535,477 y1401234,537

Código PUNTO 0003-A

Criterio de Selección: Extremo más alejado de la red de distribución hacia el norte del casco urbano

Descripción: Frente a la casa KDX-20, junto a la EDS la Torcoroma B. el Líbano

Localización en el plano de la Red de D. 0003-A

Georeferenciación: x1078282 y1406625,315


Código PUNTO 0004-A

Criterio de Selección: Distribuido de forma uniforme a lo ancho del sistema de distribución de aguas al oriente del casco urbano.

Descripción: Junto a la casa 27B-25 de la calle 11, Barrio Simón Bolívar.

Localización en el plano de la Red de D. 0004-A

Georeferenciación: x1079753,621 y1404057,826

	SALUD PUBLICA	Código: F-SP-VC12-03
	ACTA DE CONCERTACION DE LUGARES DE MUESTREO DE AGUA EN ACUEDUCTOS URBANOS Y/O RURALES	Fecha Aprobación: 10/09/12
		Versión: 01
		Página 2 de 2

Código PUNTO 0005-M

Criterio de Selección: Inmediatamente después del accesorio o componente donde termina la tubería de conducción y se da inicio a la red de distribución del sistema de tratamiento El Llanito.

Descripción: Calle 11 con carrera 2 esquina, B. Villanueva.

Localización en el plano de la Red de D. 0005-M

Georeferenciación: x1078462,699 y1401731,596

Código PUNTO 0006-M

Criterio de Selección: A la salida de la infraestructura ubicada en la red de distribución que puede representar riesgo de contaminar el agua para el consumo humano proveniente del Tanque de almacenamiento del barrio 12 de Octubre.

Descripción: Barrio 12 de Octubre.

Localización en el plano de la Red de D. 0006-M

Georeferenciación: x1079661,233 y1401436,164

Código PUNTO 0007-M

Criterio de Selección: A la salida de la infraestructura ubicada en la red de distribución que puede representar riesgo de contaminar el agua para el consumo humano proveniente del Tanque de almacenamiento del barrio José Antonio Galán

Descripción: Transversal 53 N° 3C-03 B. José A. Galán

Localización en el plano de la Red de D. 0007-M

Georeferenciación: x1077998,954 y1405970,843

Código PUNTO 0008-A

Criterio de Selección: Distribuido de forma uniforme a lo ancho del sistema de distribución de aguas al extremo occidental del casco urbano.

Descripción: Kra 27 C con calle 2, B. el Panche.

Localización en el plano de la Red de D. 0008-A

Georeferenciación: x1078806,568 y1404056,081

Código PUNTO 0009-M

Criterio de Selección: Sector de mayor riesgo del sistema de distribución desde el punto de vista de posible contaminación del agua para consumo humano, ya que es una tubería confinada de 3" en Asbesto Cemento

Descripción: Frente a la casa N° 4-68 de la carrera 11 B. las Delicias.

Localización en el plano de la Red de D. 0009-M

Georeferenciación: x1079127,222 y 1402532,216

Código PUNTO 0010-M

Criterio de Selección: Distribuido de forma uniforme a lo ancho del sistema de distribución de aguas al extremo suroccidental del casco urbano.

Descripción: Barrio Junín junto a la EDS.

Localización en el plano de la Red de D. 0010-M

Georeferenciación: x1078732,561 y1402436,930

Código PUNTO 0011-A

Criterio de Selección: A la salida de la infraestructura ubicada en la red de distribución que puede representar riesgo de contaminar el agua para el consumo humano proveniente del Tanque de almacenamiento del barrio Cristo Rey.


Descripción: Barrio Cristo Rey.

Localización en el plano de la Red de D. 0011-A

Georeferenciación: x1079930 y1403510,040

Dado en el Municipio de Ocaña a los 07 días del mes de Enero de 2020.

En Constancia firman,



HARVEY PACHECO ARIAS
C.C. 5.470.456
Técnico Área de Salud Ambiental
Instituto Departamental de Salud



RAY CARLOS RAMIREZ RINCON
C.C. 1.091.667.752
Jefe área físico operativa
Empresa de Servicios públicos de ocaña